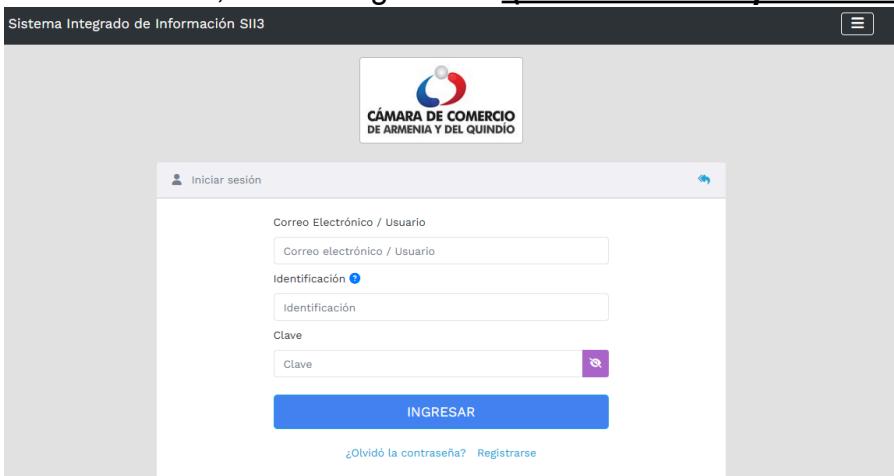


INSTRUCTIVO PARA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA DE COMERCIANTE O/Y ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE FORMA VIRTUAL

1. Ingrese al siguiente enlace para acceder a la plataforma: <https://sii.confecamaras.co/>. Una vez siga el link, elija la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, la cual podrá encontrar con mayor facilidad escribiendo ARM en el motor de búsqueda, así:



2. Si ya cuenta con usuario, Ingrese a la plataforma con correo, identificación y contraseña. De lo contrario, deberá registrarse. [\(Ver instructivo para la creación de usuario\)](#)



3. Una vez acceda, podrá buscar el registro a cancelar seleccionando el criterio de búsqueda e ingresando los datos del expediente, como por ejemplo el número de identificación:



Consulta de expedientes

Realice la consulta de matrícula o proponente según los filtros indicados. Luego desde el botón ... podrá iniciar consultas y trámites de acuerdo a su necesidad.

Consultar por:

IDENTIFICACIÓN / NIT

SELECCIONE UN FILTRO...
MATRÍCULA
PROONENTE
NOMBRE
PALABRAS
IDENTIFICACIÓN / NIT

Ingresar la información:

Limpiar Continuar

4. Al consultar, encontrará el expediente que coincide con la información que suministró en el paso anterior. Verifique que el registro encontrado sea el que desea cancelar. *Cabe aclarar que en el evento que deseen cancelarse tanto la matrícula de la persona natural, como la de su (s) establecimiento (s) de comercio, deberá repetir el proceso que se indica desde el paso 3 de este instructivo, por cada uno de los registros a cancelar. Se recomienda efectuar la cancelación de los establecimientos de forma previa a la cancelación de la matrícula de la persona.*

Criterios del filtro

Identificación: [REDACTED]

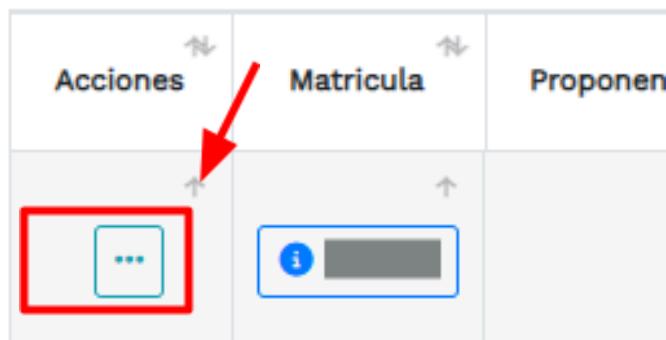
Consulta de expedientes

Acciones Matrícula Proponente Identificación Nombre o Razón Social Municipio Fecha matrícula

Acciones	Matrícula	Proponente	Identificación	Nombre o Razón Social	Municipio	Fecha matrícula
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Organización: [REDACTED] Categoría: [REDACTED] Dirección: [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Buscar: [REDACTED]

5. Diríjase al botón de acciones ubicado en la primer columna al lado izquierdo de los datos del registro:



6. Al visualizar el tablero de acciones del expediente, haga clic en las siguientes opciones:

>**Trámites del Registro Mercantil y de ESADL**
>**Solicitud de cancelación del registro mercantil**

Acciones del expediente 279556 ×

⬇ Consultas del Registro Mercantil y de ESADL

⬆ Trámites del Registro Mercantil y de ESADL

[Renovar matrícula >](#)

[Solicitar certificados >](#)

[Radicar documentos sin costo >](#)

[Inscripciones de documentos >](#)

[Actualización de datos \(mutación\) >](#)

[Registro de Libros Fisicos >](#)

[Registro Libros electronicos >](#)

[Solicitud de cancelación del Registro Merc... >](#)

[Inclusion Dctos en Libro Elect. de Actas >](#)

[Inclusion Dctos en Libro Elect. de Accionis... >](#)

[Compra de Servicios Empresariales >](#)

⬇ Trámites del Registro de Proponente

✖ Cerrar

TENGA EN CUENTA que para la cancelación de los registros de personas jurídicas (Sociedades comerciales o entidades sin ánimo de lucro) deberán radicarse actas de disolución y liquidación según corresponda. Para ello podrá consultar el instructivo de radicación de actas y documentos. ([Ver aquí](#))

7. Despues de haber indicado la causa de la cancelación y confirmado que lo que busca es el CESE DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES podrá firmar el trámite



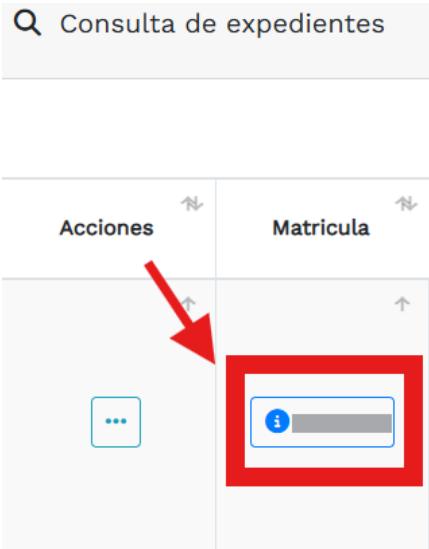
electrónicamente para proceder posteriormente a realizar el pago y asentar la cancelación del registro:

9.1.  **Firma Electrónica**

9.2.  **Firmar**

9.3.  **\$ Pagar**

8. Realizado y confirmado el pago, se encontrará radicado el trámite de forma satisfactoria.
9. Podrá confirmar las modificaciones buscando nuevamente el expediente según se indica en el paso 3 y consultando la información del expediente siguiendo la ruta que se indica a continuación:



Consulta de expedientes

Acciones	Matricula
	

Para mayor información podrá comunicarse con uno de nuestros asesores por la página web <https://camaraarmenia.org.co/> o a la línea de WhatsApp: **3183499804**.

Elaboró: Valentina Velasco Ruiz

